



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RELACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE SE HA INSERTADO ANUNCIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2010, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1088]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1088, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de medios de comunicación en los que se ha insertado anuncios de promoción turística de Cantabria desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1088]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de medios de comunicación en los que se han insertado anuncios de promoción turística de Cantabria en el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de octubre del año 2010. Se indicará por cada uno de los medios de comunicación el número de anuncios insertados, coste de los mismos y a qué sociedad pública ha sido imputado el gasto de dichas actuaciones promocionales.

Santander, 2 de noviembre de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".